



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-71262989-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 12 de Julio de 2022

Referencia: REG - EX-2021-109760572- -APN-DGDYD#JGM

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2022-1327-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2021-109758516-APN-DGDYD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2397/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.12 14:01:28 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.07.12 14:01:30 -03:00

ACTA ACUERDO

En la ciudad de Buenos Aires a los 1° días del mes de noviembre de 2021, se reúnen por una parte Omar Payero y Mariano Guaglianone, en representación de NATURGY BAN S.A., en adelante denominada "La Empresa", y por la otra Pablo Blanco, Guillermo Mangone y Alejandro Lukezic en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Natural de la República Argentina "STIGAS", quienes acuerdan la firma del presente en los términos que se exponen seguidamente:

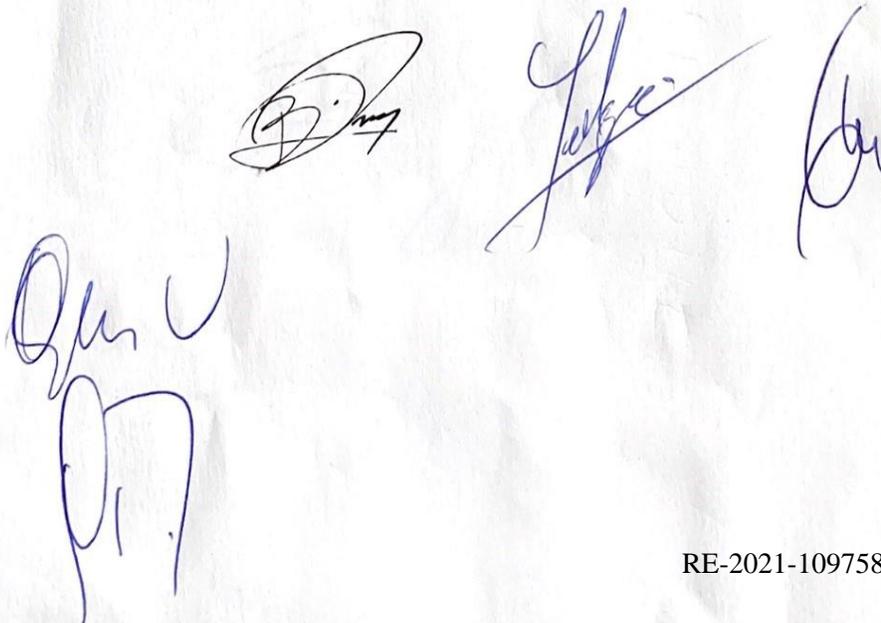
Primera: Las partes acuerdan que "La Empresa" otorgará a los empleados comprendidos en el ámbito de representación del "STIGAS", un incremento salarial no acumulativo del 10% (diez por ciento) a partir del mes de octubre de 2021 y un incremento salarial no acumulativo del 5% (cinco por ciento) a partir del mes de diciembre de 2021

Segunda Dichos incrementos serán calculados, en todos los casos, sobre los salarios vigentes al mes de marzo 2021 y sobre todos los rubros remunerativos a excepción del concepto "consumo de gas", que posee su propia metodología de cálculo.

Tercera Las sumas abonadas conforme lo pactado precedentemente, absorberán y compensarán hasta su concurrencia cualquier incremento salarial -remunerativo o no remunerativo y/o bonificación de cualquier naturaleza que eventualmente sea dispuesto para el presente ejercicio, en forma obligatoria, por el Gobierno Nacional durante la vigencia del presente acuerdo.

Cuarta Las partes se comprometen continuar con el análisis de los rubros convencionales y a reanudar negociaciones a partir de febrero de 2022, a fin de continuar la discusión salarial del ejercicio en curso. Las partes dejan expresamente establecido que en función de lo pactado en el presente acuerdo y su proyección temporal, se comprometen a no adoptar medidas de acción directa en relación a los alcances del mismo, mantener relaciones armónicas y dirimir por vía de la negociación cualquier disputa que, eventualmente, se plantee durante el lapso de vigencia.

Quinta: Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

The image shows five handwritten signatures in blue ink. Three are arranged horizontally in the upper right quadrant, and two are arranged vertically in the lower left quadrant. The signatures are stylized and difficult to read, but they represent the legal representatives of the company and the union.

RE-2021-109758516-APN-DGDYD#JGM



Nivel Salarial	oct-21	dic-21
B	\$ 178.425,07	\$ 184.752,20
C	\$ 158.636,80	\$ 164.262,22
D	\$ 154.679,61	\$ 160.164,70
E	\$ 150.722,25	\$ 156.067,01
F	\$ 147.612,76	\$ 152.847,26
G	\$ 145.210,22	\$ 150.359,52
H	\$ 138.850,06	\$ 143.773,82
I	\$ 136.517,63	\$ 141.358,68
J	\$ 114.398,77	\$ 118.455,46
Tope p/cálculo indemnizaciones	\$ 441.684,45	\$ 457.347,02



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número: RE-2021-109758516-APN-DGDYD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 12 de Noviembre de 2021

Referencia: Otra Documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.12 09:32:21 -03:00

IGNACIO AGUSTIN CASTIGLIONE - 23293768439
en representación de
NATURGY BAN S.A. - 30657864117

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.11.12 09:32:21 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1327-22 Acu 2397-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.